



**JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA
ARMENIA – QUINDÍO**

Armenia Q., primero (1º) de agosto de dos mil veintitrés (2023)

Mediante escrito que antecede solicita la abogada Yenny Lorena Jaramillo Duque que se certifique si el ingeniero Alfredo Álvarez López, actuó como perito evaluador dentro de este asunto en aras de certificar experiencia, sin embargo, debe de indicarse que al solicitarse el proceso al archivo central, el mismo le informó al enlace de este Juzgado adscrito al Centro de Servicios Judiciales de esta ciudad que el proceso “*No Radica*”, motivo por el cual no es posible proceder de conformidad.

En aras de resolver la solicitud elevada, se insta a la profesional que suministre mayor información sobre el trámite, en aras de proceder con su búsqueda.

Por el Centro de Servicios Judiciales de esta ciudad, entérese de esta decisión a la solicitante.

Cúmplase,

JUAN CARLOS SANCHEZ RODRIGUEZ
Juez (E)

Firmado Por:
Juan Carlos Sanchez Rodriguez
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 002
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **4918910797288047bf354710df66729e0db92bb6eee90b5d90011a497aa2ea48**

Documento generado en 01/08/2023 07:54:52 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>